

Calendario para la consulta de resultados, y proceso de apelación
PPREDEPA 2010-2011 por vía electrónica únicamente.

AGENDA PPREDEPA 2010-2011			
	DÍA:	HORA:	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS. CONSULTA ELECTRÓNICA	A partir del Lunes 8 al 23 de Marzo de 2010	19:00 horas	
PROCESO DE APELACIÓN SOLICITUD VÍA ELECTRÓNICA ÚNICAMENTE	Del 9 de Marzo al 23 de Marzo de 2010	9 de Marzo inicia a las 13:00 horas cierra proceso 23 de Marzo a las 19:00 horas.	
CONSULTA DE SU TIA ELECTRÓNICA MODALIDAD PUNTUACIÓN O DE SUS DOCUMENTOS PROBATORIOS PARA LA MODALIDAD AUTOMÁTICA EVALUADOS POR EL COMITÉ EN EL SISTEMA PPREDEPA 2010-2011	Del 9 de Marzo al 23 de Marzo de 2010	9 de Marzo inicia a las 13:00 horas se cierra proceso 23 de Marzo a las 19:00 horas.	

Los resultados de calificaciones y niveles de la evaluación PPREDEPA 2010-2011 estarán disponibles para su consulta en la página electrónica de la Universidad a partir del lunes 8 de marzo de 2010, en la siguiente liga electrónica http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/PPREDEPA/index.html

En caso de apelación de los resultados obtenidos, el solicitante dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de los resultados, para que ingrese al Sistema Electrónico de Consulta de Resultado y Apelación PPREDEPA 2010-2011, (dirección electrónica <http://ppredepa.uabc.mx>) creado para tal propósito y así pueda el interesado revisar su TIA electrónica para la modalidad en puntuación o los documentos probatorios para la modalidad automática con los resultados observados por el Comité de Evaluación; este sistema le permite, procesar y enviar electrónicamente un oficio de apelación en razón de sus comentarios para cada punto del indicador a apelar. El sistema también le permite una vez realizado el proceso de envío electrónico su impresión por si desea enviarlo por fax al teléfono 551-82-53 ext 33027 o también puede escanear este mismo oficio y enviarlo por correo electrónico a la dirección fzamudio@uabc.mx; sugerimos pedir confirmación de recepción de sus envíos electrónicos. La fecha límite para la recepción de oficios de apelación a través del sistema, por fax o correo electrónico es el 23 de Marzo a las 19:00 horas.

Es importante mencionar que no se dará curso a apelaciones que hagan referencia a información que no haya capturado en el Sistema Electrónico de Captura PPREDEPA 2010-2011 ya que todas las evaluaciones fueron realizadas en este sistema dedicado para este propósito. El resultado del Comité en esta etapa es inapelable.